



Los «cartels» del hierro y el acero

El Metalúrgico, octubre de 1927

W. Powell

A long, thin, curved line that starts under the signature and extends to the right, ending in a small arrowhead. It is rendered in a light gray color.

Conviene que examinemos este importante tema desde el punto de vista de nuestro país. Para nosotros, desde el momento en que se puso sobre el tapete, ha sido materia de gran preocupación, y quisiéramos que todos los compañeros de la industria metalúrgica y siderúrgica le concedieran la misma importancia, ya que de él depende, en gran parte, el porvenir de la industria y, por tanto, la tranquilidad de quienes en ella empleamos nuestras energías.

Ignoramos qué clase de propósitos abrigará nuestra clase patronal ante este problema de los «cartels»; pero cualquiera que ellos sean no cabe dudar que para los trabajadores no deben pasar inadvertidos y que deben fortalecer la organización para hacer frente a las circunstancias cuando el momento oportuno llegue.

Donde mayor desarrollo adquieren en los momentos actuales los «cartels» es en la Europa central. Significan ellos un movimiento de concentración capitalista que, al favorecer el mayor desarrollo de la industria, tiende a establecer la hegemonía en los mercados a favor de los productos elaborados por las industrias que forman parte de los «cartels».

Este detalle, por sí solo, es lo suficiente para llevar a nuestro ánimo la inquietud. En primer lugar, los «cartels» no han de concretar sus actividades a buscar mercados para sus productos. Para la conquista de los mercados es condición fundamental producir en términos de economía tal, que permita sostener la competencia con todos aquellos que concurren con sus productos. Para esto es preciso que los elementos de trabajo sean de los más modernos que se conozcan y con menos coste den un mayor rendimiento. Los «cartels» no sólo pueden tener como medio de su aspiración adueñarse del mercado mundial, la concentración de capital invertido en las distintas industrias, sino que tienden a la racionalización de la industria, o sea a la organización científica del trabajo y a la especialización de los obreros en las distintas funciones de la producción. Más claro: se tiende al máximo desarrollo del maquinismo y a que el obrero arranque de la máquina la mayor cantidad posible de producto elaborado mediante la especialización en una clase de trabajo determinado.

Este movimiento de concentración capitalista ha obligado a las federaciones de metalúrgicos de la Europa central a plantear el problema en nuestra Internacional ¿Para oponerse a dicho movimiento? En el informe presentado en nuestro último Congreso de París, el presidente de la Federación de Obreros Metalúrgicos alemanes, camarada Reidrel, dice lo siguiente:

«Nuestras luchas obreras tendrán en el porvenir dimensiones mucho más considerables que en el pasado y serán mucho más importantes para toda la economía social del país respectivo. Si nosotros aumentamos el efectivo de nuestras organizaciones obreras y hacemos más efectivo el apoyo financiero, obligaremos a la clase patronal a ponerse en razón. A la fuerza opondremos la fuerza. Los industriales se están organizando doblemente en asociaciones económicas y en asociaciones de combate patronal. A la pujanza belicosa de las asociaciones patronales, nosotros debemos oponer una organización obrera bien compacta y consciente de su fuerza.»

Y agregaba:

«Yo voy a presentar algunas reivindicaciones concretas. Que no podemos reclamar contra la constitución de los 'cartels' y de los 'trust' os lo he dicho ya. Ellos son evoluciones necesarias a la naturaleza del capitalismo. Reunidos, desde el punto de vista internacional, pueden ser considerados como los primeros escalones de la economía común del porvenir, y pueden, eventualmente, tener un efecto útil, si son dirigidos razonablemente y regulados por las leyes. Ellos ponen un poco de orden en la anarquía de la economía capitalista»

No se ha planteado este problema en la Internacional de Metalúrgicos para reclamar contra la constitución de los «cartels», sino para prevenir a la organización obrera y hacer que se apreste a la defensa de sus reivindicaciones.

¿Qué papel desempeñará España en esta cuestión de carácter internacional?

Repetidas veces nos hemos lamentado los trabajadores de la defectuosa organización de nuestra industria metalúrgica y siderúrgica. Hoy hemos de lamentarnos doblemente a la vista de los nuevos organismos internacionales que crea la clase patronal. Porque, organizada deficientemente la producción, si nuestra clase patronal es admitida en los «cartels», puede ocurrir que, produciéndose en nuestro país con un mayor precio de coste, el mercado que abastece nuestra industria

pase ser abastecido por otras del extranjero que produzcan más económico y se limite el trabajo aquí a lo más indispensable. Esta medida acarrearía una espantosa crisis de trabajo, de la que únicamente los trabajadores sufriríamos las consecuencias, ya que podría darse el caso de que la clase patronal fuese remunerada por los mismos «cartels» en condiciones que no le preocupase tener sus fábricas a media producción o menos aún.

Si, por el contrario, nuestra clase patronal no quisiera formar parte de los «cartels», o por la defectuosa organización del trabajo no fuera admitida en ellos, puede ocurrir que los industriales del extranjero se apoderen del mercado que hoy abastecen las fábricas de nuestro país, y la crisis de trabajo adquiriría, igualmente, proporciones alarmantes. En cualquiera de los dos casos el porvenir se nos presenta con aires de verdadera tragedia.

Queda una esperanza —que puede serlo para la clase patronal— que, en realidad, no dejará de ser una ilusión: los aranceles. España necesita exportar muchos de sus productos al extranjero. La potencia de los «cartels» no se manifestará solamente en el aspecto económico, sino también en el político. Los grandes capitanes de industria del extranjero tendrán poder suficiente para imponer a sus gobiernos medidas que les faciliten la entrada en todos los mercados del mundo. En España entrarán los productos elaborados por los industriales que formen los «cartels». Por tanto, la amenaza de la crisis subsiste.

El único medio que nos queda para conseguir que esta amenaza deje de serlo está en la reorganización de la industria de nuestro país. La clase trabajadora tiene un medio de trabajar porque esa reorganización se efectúe: los comités paritarios.

Pero hay una condición fundamental para poder llegar a una conclusión que esté de acuerdo con nuestros intereses. Hay que hacer una organización fuerte, compuesta por hombres capacitados para que esté a disposición de seguir el ritmo de la Federación Internacional, ya que la actuación nuestra no puede concretarse a un desenvolvimiento dentro de las fronteras de nuestro país.

Precisamos, pues, del esfuerzo de todos. Los momentos llaman imperiosamente a todos los obreros metalúrgicos y siderúrgicos al cumplimiento de su deber.

Nosotros empezamos a cumplir con el nuestro dando la voz de alarma.